

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34198 *TASCA DEL MIRADOR, S.C.P.*
JUAN MARCELO MARTÍNEZ

D.^a María Nieves Rodríguez López, la Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1916/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Carmen Alcalá Pérez y Mercedes Alcalá Pérez, se ha dictado decreto insolvencia en fecha 5/11/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Tasca del Mirador, S.C.P., y Juan Marcelo Martínez por importe de 11.123,49 euros.

Barcelona, 5 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081651-1